

ANÁLISIS DE
COYUNTURA
MENSUAL

ECONOMÍA
Y SOCIEDAD

Organismo no gubernamental dedicado a la investigación, difusión y capacitación en temas económicos sobre Paraguay y la región.

POLÍTICA	El malestar de un tiempo sin cambios	4
SOCIAL	La inequidad en el acceso a la salud exige reformas en la política y el gasto	7
ECONOMÍA Sector Real	El desafío para mitigar las desigualdades en el Paraguay	10
Sector Fiscal	Presupuesto 2015: Algún número oficial	12
Sector Financiero	Situación y perspectivas de la actividad bursátil	15
Sector Externo	Mercosur: de negociaciones y emociones	18
Analista invitado	La necesidad de redefinir la educación en un país en vías de desarrollo	22

DIRECTOR DEL CADEP:
Fernando Masi

Equipo Editorial:

Carla Bogado, Dionisio Borda, Fernando Masi, Julio Ramírez, José Carlos Rodríguez, Verónica Serafini.

Diseño y diagramación:

Entre Paréntesis

Economía y Sociedad, Análisis de Coyuntura Mensual es la revista digital del CADEP, de acceso gratuito. Los artículos podrán ser citados, siempre que se mencione la fuente.

Los análisis y las opiniones contenidos en los mismos no reflejan necesariamente la posición institucional del CADEP y son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

La publicación de *Economía y Sociedad* es posible gracias al apoyo del programa *Think Tank Initiative (TTI)* del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.

PRESENTACIÓN

ECONOMÍA Y SOCIEDAD PRETENDE CONTRIBUIR AL ENSANCHAMIENTO DEL ESPACIO DE DEBATE, OFRECIENDO A SUS LECTORES UN ANÁLISIS MENSUAL DEL PROCESO ECONÓMICO Y POLÍTICO DEL PAÍS. ESTA REVISTA DIGITAL DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA, CADEP, INCLUYE LAS ÁREAS: POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA. ESTA ÚLTIMA, DESGLOSADA EN CUATRO SECTORES: REAL, FISCAL, FINANCIERO Y EXTERNO. PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON EL PAÍS ABORDAN AQUÍ LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS ACONTECIMIENTOS Y BUSCAN PROMOVER SU DISCUSIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES Y AGENTES ECONÓMICOS.

En este número nos acompaña Cynthia Brizuela Speratti como analista invitada, quien aborda la necesidad de redefinir la educación en un país en vías de desarrollo.

Las respuestas y sugerencias de los lectores serán bienvenidas. Con esta iniciativa el CADEP, coherente con su principio de no reflejar intereses sectoriales ni políticos, espera aportar al debate público análisis objetivos que contribuyan a crear pensamiento crítico y a canalizar las demandas ciudadanas.

Asunción, octubre de 2014

EL MALESTAR DE UN TIEMPO SIN CAMBIOS

JOSÉ CARLOS
RODRÍGUEZ

EN TIEMPOS DE TURBULENCIA INTERNACIONAL, LA DEMOCRACIA PARAGUAYA SOBREVIVE, PERO NO VIVE BIEN. 'NO SE HALLA' EN EL SENTIDO PARAGUAYO. LA CONTESTACIÓN AL GOBIERNO EXISTE. DENTRO Y FUERA. PERO HAY OTRA AMENAZA QUE VIENE A SER MÁS TEMIBLE: LA DIFICULTAD DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, DE MATERIALIZARLOS. LA SOCIEDAD NO IMPULSA CAMBIOS Y EL GOBIERNO TAMPOCO LO LOGRA. CARTES PARECE SER CON RESPECTO A SU PARTIDO Y A LAS INSTITUCIONES EJECUTIVAS DEL ESTADO, EN PARTICULAR CON RELACIÓN A LOS GOBIERNOS SUB-NACIONALES, AQUELLO QUE LUGO ERA CON RELACIÓN AL PARLAMENTO. MUY POCO OPERATIVO.

El Partido Colorado, casi omnipotente desde 1947, se acerca a una convención. Es verdad que las deliberaciones y la disidencia no amenazan a las democracias sino, al revés, se basan justamente en el buen uso de los conflictos y en el mejor provecho de las diferencias. Pero, hay tensiones que tienen dificultad en reconciliarse a través de las deliberaciones, o sin ellas. Un partido oficialista que quiere gobernar y no reconoce en su gobernante la confianza que espera. Un gobernante electo que no reconoce en su partido el instrumento para materializar ese bien común que anhela implantar. El aplauso de muchos a este proyecto de puentear a la estructura política. Y ningún proyecto de reforma.

Es posible que esté tocando su fin –está desacelerándose– el telón de fondo de la economía con crecimiento fácil, basada en la exportación de materias primas agrícolas –con la explotación inmisericorde de la naturaleza local y poca consideración del vecindario– impulsada por el crédito barato planetario estimulado por la política monetaria de la Reserva Federal Norteamericana. Pero hay otros telones de fondo que oscurecen la coreografía del gobierno.

La poca legalidad como forma de gobierno o, mejor, como articulación del Estado. Los síntomas son muy notorios: los gobiernos subregionales que no rinden cuentas –que no son todos, pero son muchos–; el brutal asesinato del periodista Pedro Medina y su ayudante Antonia Almada –con una inmensa notoriedad que no han tenido los campesinos asesinados, que son muy numerosos–; la poca efectividad de la administración de justicia en relación a los delitos de los

dirigentes políticos; la existencia de esa isla de paraíso fiscal agro exportadora –donde simplemente no se contribuye lo que los demás empresarios pagan–; y el desafío inentendible del EPP...

La baja legalidad es sinónimo de alta transgresión. Del sobre-poder de los fuertes y de la invalidez de los más débiles.

La baja funcionalidad del sistema político. Nuestra democracia funciona desde el punto de vista de muchas libertades que antes no teníamos. Los cargos son electos. En muchos casos eso ha significado un avance sobre el despotismo cuartelero y patotero del estronismo. Tenemos mejor educación y salud. No se tortura más a la oposición política. Se le permite expresarse. Estas cosas son positivas. Hay prensa libre. Todo eso está bien y lo valoramos.

Pero, en relación a nuestros postulados constitucionales, que establecen una sociedad basada en la *dignidad del ser humano que remueve los obstáculos que impiden el goce de los derechos*, en relación a nuestro proyecto de nación, seguimos siendo una sociedad pobre e injusta que no se dirige en la dirección correcta. Ni el desarrollo, ni la igualdad, ni la justicia se están materializando en razonable medida y con una velocidad que haga posible la esperanza.

En general gana el que compra votos. Consigue sentencias favorables frecuentemente el que compra jueces. La economía beneficia a la minúscula minoría que está formada por aquellos que más tienen. El Estado no invierte en relación a nuestras necesidades, en comparación a nuestros vecinos y a nuestros contemporáneos, en educación, salud o infraestructuras. La inmensa mayoría de nuestra población no tiene un futuro venturoso. Está destinada al infortunio.

Hay poco empoderamiento ciudadano. Los últimos asesinatos colmaron la paciencia. Hubo manifestaciones. Están prófugos un intendente, sospechoso de ser capo mafioso, y su hermano, posible sicario. Hubo manifestaciones importantes. Molestó también la compra de notas en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Se cuestionan las listas bloqueadas, como si tuvieran la culpa de nuestros males. Algunos diputados delincuentes ostentosos suscitan escraches de interminables artículos de prensa. Pero la ciudadanía vota demasiadas veces por más de lo mismo. Hay una masa de electores vende-votos que pesa a la hora del escrutinio y embarra la cancha de la voluntad ciudadana. La panorámica y la trayectoria ciudadana, salvo contados momentos, ha sido clientelista, tradicionalista, seguidista, oportunista o pasiva. El buen gobierno no renta mucho. Los mejores políticos no prenden tanto en el corazón de la gente. No se genera aquello del *gobierno de los más a través de los mejores*. Los indignados en Paraguay son muy pocos, aunque los motivos de la indignación sean tantos. Los jóvenes votan menos que sus padres. Y no votan mejor que ellos. Las buenas noticias de modernización, que las tenemos, no parecen mejorar la conciencia cívica. No parecen reformarla. El griterío de la prensa afecta más a los dirigentes políticos que el clamor popular cuya voz no se escucha.

Los liberales han decidido abrir sus listas hacia la gente de afuera. Nunca hicieron crítica de su pasado gobierno. Los colorados tienen que decidir si apoyan a su gobierno y si unifican las elecciones para disminuir el fraude electoral. El Frente Guasu se inclina por presentar la candidatura de una persona que legalmente no puede ser electa. Las cosas que se mueven fuera del gobierno y las que se mueven dentro del gobierno no parecen conducirnos hacia adelante. Las molestias se hacen crónicas pero no son protestas y menos propuestas. No se viven cambios como en tantos otros países que al menos intentan resolver los problemas más urgentes y solucionables.

VERÓNICA SERAFINI

LA INEQUIDAD EN EL ACCESO A LA SALUD EXIGE REFORMAS EN LA POLÍTICA Y EL GASTO

EL ACCESO A LA SALUD ES UN DERECHO LARGAMENTE POSTERGADO EN EL PARAGUAY. ALGUNOS INDICADORES MUESTRAN QUE INCLUSIVE EL DERECHO A LA VIDA ESTÁ EN DISCUSIÓN, CUANDO LA POLÍTICA SANITARIA NO TIENE LA RELEVANCIA QUE DEBERÍA.

INDICADORES SELECCIONADOS

INDICADORES	AL	ARGENTINA	BRASIL	BOLIVIA	URUGUAY	PARAGUAY
Tasa de mortalidad materna 2005	s/d	70	73	270	32	130
Tasa de mortalidad materna 2013	s/d	69	69	200	14	110
Tasa de mortalidad infantil 2000-2005	25,4	15,0	27,3	55,6	14,4	35,5
Tasa de mortalidad infantil 2010-2015	16,2	12,0	17,1	32,6	10,2	25,8
Gasto per cápita en salud 2003-2004	107	179	194	34	149	15
Gasto per cápita en salud 2009-2010	175	376	279	38	359	37

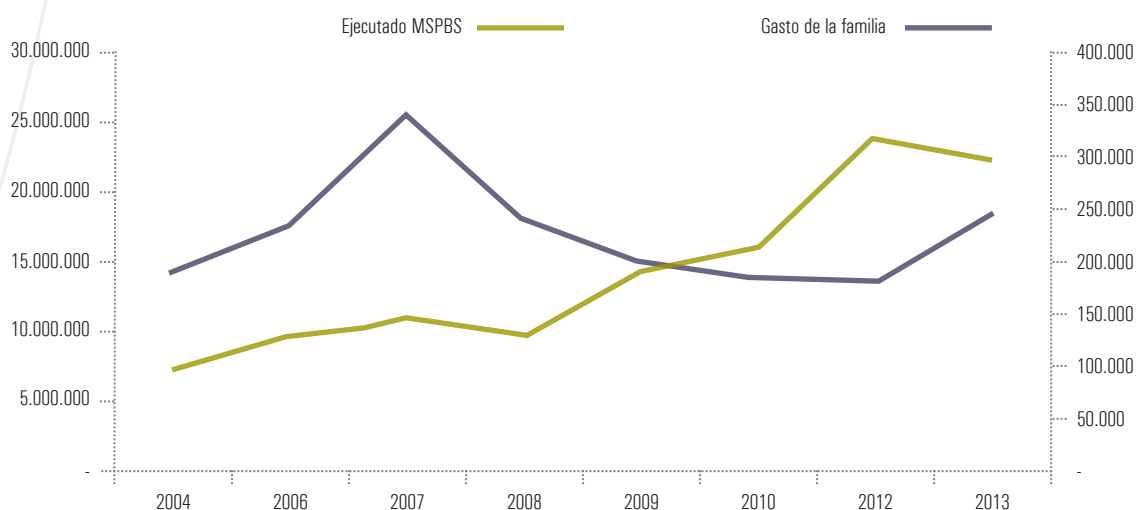
Fuente: CEPAL. Panorama Social de América Latina 2013. Anexo estadístico.

Si bien las tasas de mortalidad materna e infantil vienen disminuyendo paulatinamente en la última década, todavía nos ubican por debajo del promedio latinoamericano, como el país del Mercosur en peor situación y en la cola del resto de los países latinoamericanos. Como la evolución ha sido lenta, el Paraguay no ha podido reducir sustancialmente las brechas con los países vecinos ni con el promedio de la región.

La situación en el Paraguay está íntimamente ligada con el gasto público en salud y con la equidad del mismo. Las altas tasas de mortalidad materna e infantil se relacionan con la exclusión de los servicios de salud que sufren las familias de menor nivel socioeconómico, más pobres, que viven en las zonas rurales del país.

En ausencia de la salud pública, las familias deben recurrir a sus propios recursos para enfrentar una enfermedad o una situación que requiere servicios médicos. Una reciente publicación da cuenta de los vínculos cercanos entre el gasto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) y el esfuerzo económico de las familias paraguayas.

EVOLUCIÓN DEL GASTO DEL MSPBS Y DEL GASTO FAMILIAR EN SALUD (EN VALORES REALES)



Fuente: Rojas, Fernando (2014). La amputación del derecho a la salud. <http://www.vientofuerte.com/news/2014/09/17/familias-aumentan-su-gasto-en-salud-338-en-2013-con-respecto-al-2012/>

Este mismo estudio muestra la forma en que la desigualdad afecta a las familias paraguayas en el acceso a la salud. La disminución del gasto público en salud repercute de manera directa en las familias de menores ingresos. El siguiente cuadro permite ver que el 20% de la población más pobre destina el 6,0% de sus ingresos a la compra de medicamentos e insumos, pago por servicios y hospitalización y pasajes, entre otros, mientras el quintil más rico destina solo el 2,5%. Es decir, menos de la mitad.

Esto significa que cuando la población en situación de pobreza se enferma, su familia destina una mayor proporción de sus ingresos para enfrentar el problema de salud, en comparación con las familias de mayores ingresos, lo cual muestra una situación injusta derivada de la desigualdad económica –una de las más altas de América Latina– y de la inequidad del gasto en salud en el Paraguay.

PROMEDIO DE GASTO DE LA POBLACIÓN QUE HA ESTADO ENFERMA O ACCIDENTADA POR QUINTILES DE INGRESO PER CAPITA, SEGÚN TIPO DE GASTO. AÑO 2013 (EN GUARANÍES)

CONCEPTOS	TOTAL	20% MÁS POBRE	20% SIGUIENTE	20% SIGUIENTE	20% SIGUIENTE	20% MÁS RICO
Gasto promedio mensual en salud	104.546	63.378	60.605	73.302	112.169	231.627
Promedio de ingreso mensual per cápita	4.295.000	1.061.000	2.025.000	2.856.000	4.059.000	9.126.000
Gasto en salud/Ingreso	2,4%	6,0%	3,0%	2,6%	2,8%	2,5%

Fuente: Rojas, Fernando (2014). La amputación del derecho a la salud. <http://www.vientofuerte.com/news/2014/09/17/familias-aumentan-su-gasto-en-salud-338-en-2013-con-respecto-al-2012/>

El proyecto de presupuesto de salud para 2015 enviado al Congreso por el Ministerio de Hacienda es superior en 16,2% al que se está ejecutando este año y en 58,1% al realizado en 2013. La ejecución de 2013 fue menor a la de 2012, lo que motivó el incremento del gasto de las familias con la inequidad ya mostrada.

Esperemos que el aumento presupuestario se destine principalmente a financiar atención primaria, medicamentos e insumos, lo que permitirá un mayor acercamiento de la ciudadanía a los servicios de salud. De otra manera, las malas condiciones de salud de la población se mantendrán, así como el alto nivel de automedicación y de exclusión.

EL DESAFÍO PARA MITIGAR LAS DESIGUALDADES EN EL PARAGUAY¹

DIONISIO BORDA

LA ECONOMÍA QUE BUSCA EL BIENESTAR DE TODOS, O LA PROSPERIDAD COMPARTIDA, NO SOLO SE PREOCUPA DEL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD SINO TAMBIÉN DE LA SUFICIENTE GENERACIÓN DE EMPLEO Y DE LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL INGRESO. ESTÁ DEMOSTRADO QUE LA AMPLIACIÓN DE LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD NO PERMITE LOGRAR UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE EN EL LARGO PLAZO Y ORIGINA INESTABILIDAD SOCIAL, TAN PERNICIOSA COMO LA INESTABILIDAD MACROECONÓMICA PARA ALCANZAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PLENO. AMÉRICA LATINA ES EL CONTINENTE MÁS DESIGUAL DEL MUNDO Y EL PARAGUAY ES UNO DE LOS PAÍSES CON MAYOR ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE LA REGIÓN.

En 2010, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) publicó el libro *La Hora de la Igualdad: Brechas por Cerrar y Caminos por Andar*, donde postula que el imperativo económico del continente es “crecer para igualar e igualar para crecer”. El libro refuta la teoría del “goteo o chorreo económico” del crecimiento para disminuir la desigualdad y lograr el desarrollo. La CEPAL propone políticas activas que promuevan una distribución más equitativa de la riqueza, de los ingresos, del gasto público y de las oportunidades.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las Naciones Unidas, que trata de medir el nivel de educación, la atención de la salud y el ingreso per cápita en dólares de acuerdo con la paridad de poder de compra, es un instrumento que refleja la situación de equidad de los países. Según el IDH 2013, el Paraguay se sitúa en la posición 111 en la tabla de 187 países estudiados, entre los más pobres y desiguales de la región como son El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras.

Esa alarmante situación también se expresa muy claramente en la distribución de factores productivos. La alta concentración de la propiedad de la tierra en una economía eminentemente agropecuaria crea una marcada desigualdad donde el 84% de las explotaciones registradas en el Censo Agropecuario 2008 corresponde a fincas menores de 20 hectáreas. En el mercado laboral, el 25% de la fuerza de trabajo tiene problemas de empleo, incluyendo el 5% de desocupación abierta y el 20% de subocupación en 2013.

¹ *Economía y Sociedad, CADEP.*

El coeficiente de Gini, que mide la concentración del ingreso en una escala de 0 (equidad) a 1 (desigualdad), registra un valor de 0,4776 en 2013. Tal es la desigualdad que el 10% más pobre de la población del Paraguay tiene el 1,5% de los ingresos, mientras que el 10% más rico acapara el 38% del total.

La desigualdad se refleja, asimismo, en el acceso a la seguridad social. Según cifras de 2013, el 71% de la Población Económicamente Activa carece de todo tipo de seguro social. Solo el 29% de la fuerza laboral está cubierto por Instituto de Previsión Social o por otros sistemas de protección, incluyendo la pensión de adultos mayores pobres.

Lo mismo se puede decir del gasto social, que presenta una enorme brecha con el de los demás países de la región. Mientras América Latina dedica anualmente US\$ 748 por persona a los programas sociales (2011), el Paraguay les asigna solo US\$ 147 por habitante cada año.

La alta inequidad también está presente en la estructura tributaria. Los impuestos directos, que gravan las utilidades, los ingresos y el patrimonio, contribuyen con solo 20% del total de las recaudaciones, cuando en América Latina, la región más desigual del globo, esta relación está en el orden del 40%. Tenemos, así, que los impuestos indirectos, que gravan los precios de bienes y servicios, aportan el 80% de los ingresos tributarios en nuestro país frente a 60% en la región. En los países más desarrollados esta relación entre impuestos directos e indirectos llega a 60% y 40%, respectivamente, a la inversa de lo que ocurre en el Paraguay. En la mayoría de los demás países, el que gana más contribuye más al fisco; en el Paraguay, quienes aportan más son los que tienen menores ingresos. Este panorama se completa con la baja presión tributaria, de solo 11,5% en 2013, muy por debajo de la de América Latina, que fue de 18% en el mismo año.

Esta breve enumeración de las desigualdades en el Paraguay está lejos de ser exhaustiva. Existen otras brechas no menos importantes como el acceso al agua potable, al alcantarillado sanitario, a la salud y a la educación; y hay marcadas diferencias en la calidad de esos servicios, en infraestructura vial, en el transporte y en la disponibilidad de internet, por citar solamente algunos de los demás espacios donde la falta de equidad es evidente.

Esta fotografía de la situación económica y social muestra la presencia de dos países en la misma nación: un Paraguay que progresa y otro Paraguay que retrocede, ampliándose de esa manera la brecha de la desigualdad.

Para cerrar esa brecha y comenzar a andar el camino del desarrollo con equidad social es necesario fortalecer las instituciones del Estado y mejorar las políticas públicas. Para poner el imperativo énfasis en políticas proactivas que mejoren la equidad resulta prioritario incrementar las recaudaciones tributarias y mejorar la progresividad del ingreso impositivo y del gasto público. Es perentorio, asimismo, destinar más recursos a la inversión en capital humano y generar suficiente cantidad de empleo decente sin destruir el medio ambiente, para lograr el mayor bienestar de la población.

PRESUPUESTO 2015: ALGÚN NÚMERO OFICIAL

JULIO RAMÍREZ

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACIÓN 2015 SE BASA EN LAS PREMISAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL; CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO; E, INSERCIÓN DEL PARAGUAY EN EL MUNDO. AL ANALIZAR LOS NÚMEROS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL PODER EJECUTIVO SE PUEDE COLEGIR QUE LOS AMBICIOSOS PROGRAMAS PLANTEADOS, SOBRE TODO EN LO SOCIAL, PODRÁN TENER ÉXITO EN LA MEDIDA QUE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE CARTES LOGRE EJECUTAR UNA POLÍTICA FISCAL EFICIENTE Y MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS.

En el proyecto se observa que la política de reducción de la pobreza y desarrollo social tiene su respaldo en el incremento del gasto social en un 14%, pasando a representar el 57,3% de los gastos totales presupuestados para 2015. Si se lograra una ejecución eficiente de estos recursos, se llegaría a un nivel histórico de participación, ya que entre el 2009 al 2013 los Servicios Sociales tuvieron una participación promedio de 51,43%, siendo 54,7% la estimación para el cierre de 2014. Los gastos sociales, junto con los destinados a los servicios de seguridad (12%) y los pagos de la deuda (33%), serán los únicos que crecerán en 2015.

**CUADRO 1: GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN POR FUNCIÓN
(EN MILES DE MILLONES DE GUARANÍES)**

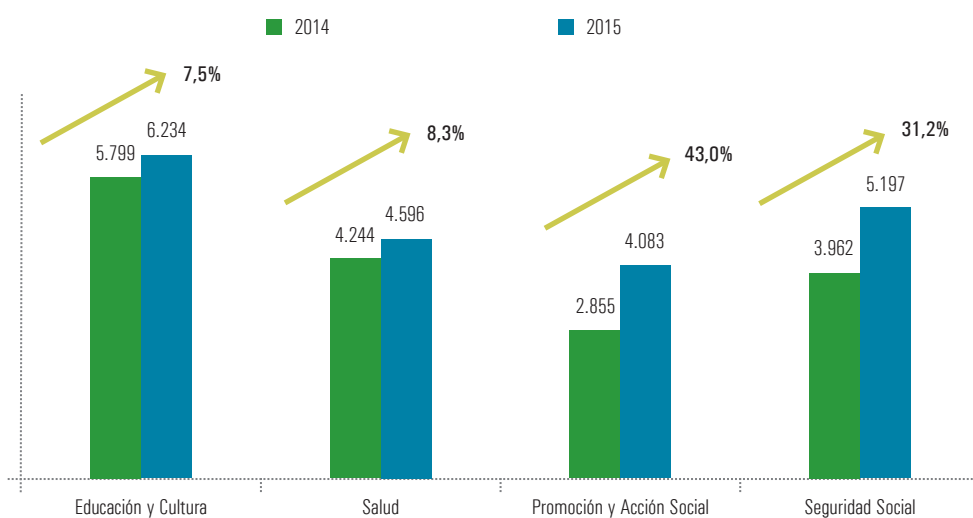
DESCRIPCIÓN	2013	2014 (A)	%	VAR. (%)	2015 (B)	%	VAR. (%)
Administración Gubernamental	4.922	4.970	14,9	0,975	4.228	11,8	-15
Servicios de Seguridad	3.824	3.829	11,4	0,13	4.271	12,0	12
Servicios Sociales	17.772	17.909	53,5	0,77	20.460	57,3	14
Servicios Económicos	5.123	4.796	14,3	-6,38	4.149	11,6	-13
Servicios de la Deuda	1.593	1.959	5,9	22,98	2.598	7,3	33
TOTAL (c)	35.247	33.463	100,0	-5,06	35.706	100,0	7

(a) Presupuesto vigente al 30/06/2014. (b) Proyecto PGN 2015. (c) Incluye transferencias consolidables.

Fuente: SIPP- SICO - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Los gastos sociales se focalizan en la Promoción y Acción Social y en la Seguridad Social. Dentro del primer rubro se ubica el principal programa de transferencias monetarias a los pobres extremos, Tekoporã, cuya creciente cobertura llegaría a unas 130.000 familias en 2015. También en esta categoría del gasto social se inscriben las transferencias a las Gobernaciones, las que crecen cada año sin que se tenga la certeza de que los fondos se destinan realmente a algún programa social.

**GRAFICO 1. PRINCIPALES ÁREAS DE LA INVERSIÓN SOCIAL
(EN MILES DE MILLONES DE GUARANÍES)**



Fuente: Ministerio de Hacienda, Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2015.

En la clasificación de Seguridad Social, los rubros de mayor peso son, por un lado, el de "Vejez, incapacidad y supervivencia" que se verá afectado por la duplicación de la asistencia a adultos mayores en situación de pobreza, que pasaría de 88.000 a 170.000 beneficiarios; y, por otro, los servicios jubilaciones y pensiones donde la mayor erogación consistirá en cubrir el fuerte déficit de las cajas de las Fuerzas Armadas de la Nación y de las Fuerzas Policiales, que ya vienen arrastrando saldos negativos por varios años, y del Magisterio Nacional, que entró en situación de déficit en 2013.

Por otra parte, el gobierno necesitará mejorar la eficiencia en la gestión de los gastos, pues, si bien los números del presupuesto son auspiciosos, en 2013 los gastos en Promoción y Acción Social y en Seguridad Social tuvieron una ejecución de apenas 70%.

En cuanto la obtención de recursos, todo parece indicar que el gobierno recurrirá cada vez más al endeudamiento, tanto interno como externo, para financiar el gasto público. Esto se desprende de los pocos cambios proyectados en la recaudación de impuestos, ya que, de acuerdo con las proyecciones del gobierno, la presión tributaria solo pasará a 12,6% del PIB en 2015, 13,2% en 2016 y 13,6% en 2017. Por su parte, el balance global seguirá siendo negativo

con un déficit de -1,5% del PIB en 2015 y de -1,0% en 2016 para llegar a un ligero superávit de 0,5% recién en 2017. En este escenario, la deuda tendrá una evolución creciente en los próximos años, pasando del 18% del PIB en 2014 al 21,7% en 2015¹.

Si bien el uso de la deuda es legítimo, considerando la relativa posición ventajosa del país, este instrumento no debería sustituir el esfuerzo del gobierno por lograr una reforma impositiva que transforme la estructura actual basada en impuestos directos regresivos por una que sea sustente en tributos directos progresivos que pueda promover una verdadera redistribución de la riqueza.

CARLA
BOGADO YUBI

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ACTIVIDAD BURSÁTIL

EL MERCADO DE CAPITALES ES UN PUNTO CRÍTICO DE TODO SISTEMA ECONÓMICO. CUANDO LOS AGENTES ECONÓMICOS, SEAN ESTOS AHORRISTAS O EMPRESAS, ACUDEN A ÉL COMO ALTERNATIVA DE LA CANALIZACIÓN DEL AHORRO O DEL FINANCIAMIENTO, SE ESTÁ POTENCIANDO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES. SU EXISTENCIA TAMBIÉN PERMITE UNA MAYOR TRANSPARENCIA DADA LA EXIGENCIA DE DIVULGACIÓN PERIÓDICA DE LAS LOS ESTADOS CONTABLES DE LAS EMPRESAS EMISORAS.

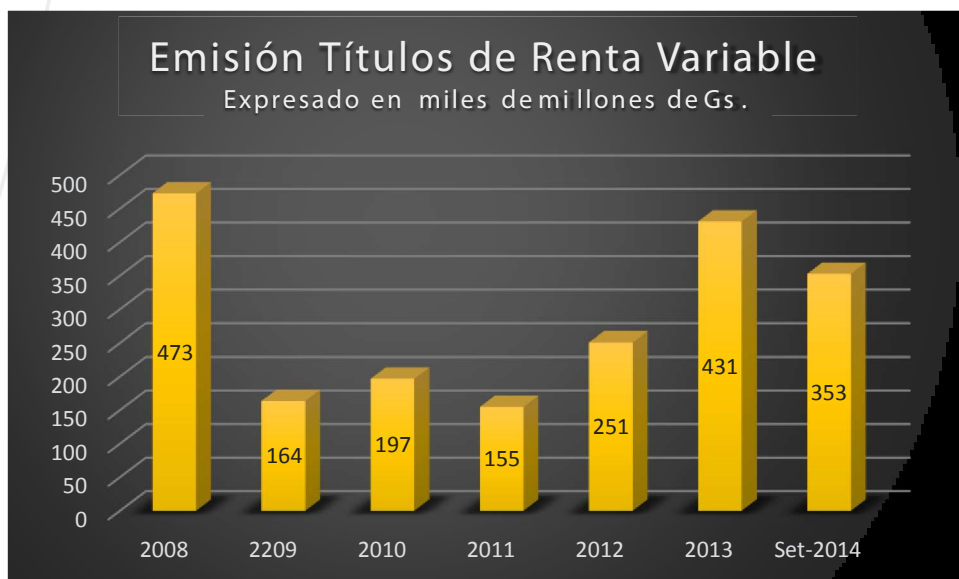
En el Paraguay, el mercadeo de capitales ha avanzado en los últimos años, especialmente en sus aspectos legales y organizativos, pero el esfuerzo institucional no fue acompañado por una mayor inclusión de empresas dispuestas a emitir y de inversionistas dispuestos a invertir.

En lo que va del año 2014 se han registrado una menor participación en este mercado, con un total de 127 agentes en comparación con 134 al cierre de 2013. Han disminuido tanto el número de sociedades emisoras como la cantidad de operadores de bolsa.

Agentes	2013	Set-2014
Sociedades Emisoras de Capital Abierto	42	39
Sociedades Emisoras 3	1	29
Sociedades Calificadoras de Riesgo	4	4
Administradoras de Fondos Mutuos	1	1
Bolsa de Valores	1	1
Casas de Bolsa	7	7
Operadores de Bolsa	10	9
Auditores Externos	38	37

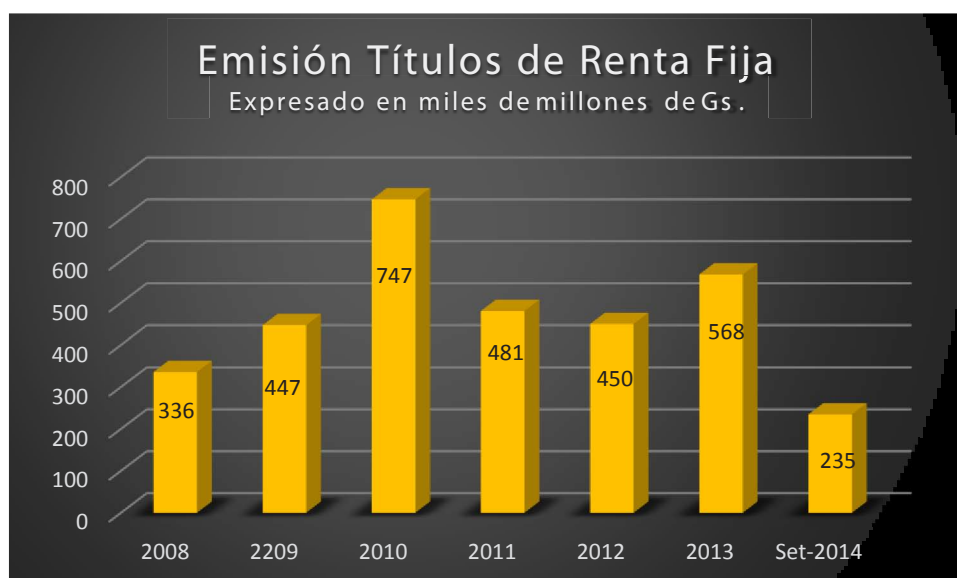
Fuente: CNV.

Si bien ha tenido una gran promoción en los últimos años, el mercado de valores del Paraguay sigue sin consolidarse como importante alternativa de financiamiento e inversión. Ello es confirmado por el nulo crecimiento de la emisión de títulos de renta variable, que luego de siete años no ha igualado aún el pico de Gs. 473.000 millones registrado en 2008. A setiembre de 2014, la emisión de títulos de renta variable solo llega al 82% del volumen anotado en 2013 y al 75% del valor alcanzado en 2008. Este comportamiento resulta llamativo porque contrasta con el crecimiento de la economía en el mismo periodo.



Fuente: CNV.

La misma situación se repite con la emisión de los títulos de renta fija. En éste caso, tampoco ha podido ser igualado el pico de Gs. 747.000 de millones registrado en 2010. La emisión a setiembre de 2014 representa solo el 43% de la cifra de 2013 y el 31% del nivel alcanzado en 2010.



Fuente: CNV.

En 2013 las tasas de interés promedio ponderadas cayeron a 14,1% para las emisiones en moneda local y a 8,3% para las emisiones en moneda extranjera. En el año 2014 las tasas de interés no mostraron grandes variaciones.

Al 30 de junio del corriente año, el 87% de la comercialización total correspondió a títulos en moneda local y el 13% a títulos en moneda extranjera, distribución que pone en evidencia la preferencia de los inversionistas por instrumentos en la moneda local. Esta situación está en concordancia con la relativa fortaleza del guaraní frente al dólar norteamericano en el primer semestre de 2014. El plazo promedio fue de 6 años para los instrumentos en guaraníes y de 5 años para instrumentos en moneda extranjera.

Luego de cuatro años de la implantación de Sistema Electrónico de Negociación, que da mayor agilidad a las transacciones bursátiles, en el primer semestre de 2014 el 94% de la comercialización de bonos y acciones de las empresas emisoras se realizó con el sistema electrónico y solo el 6% con el sistema tradicional. De otro lado, el 69% de las operaciones correspondió a transacciones en el mercado primario y el 31% restante a las realizadas en el mercado secundario.

Una novedad interesante que merece ser mencionada es la emisión de bonos de la Tesorería General en la bolsa de valores por un valor total de Gs. 100.000 millones, como se detalla en el siguiente cuadro:

Series	Montos (en Gs. Millones)	Tasa de Interés	Plazo
1	Gs. 20.000	7,9%	3 años
2	Gs. 40.000	8,3%	5 años
3	Gs. 40.000	9,0%	7 años

Fuente: CNV.

Si bien el monto negociado todavía es pequeño comparado con volumen colocado a través del Banco Central del Paraguay (BCP), este tipo de operación facilita el acceso de inversionistas pequeños y medianos que no son parte del sistema financiero, pero que igualmente aportan al dinamismo del mercado. En setiembre de 2014 se ha recibido también la solicitud de registro de un programa de emisión de la Municipalidad de San Bernardino.

A tres meses de concluir el año, teniendo en cuenta los montos de las transacciones bursátiles, se puede concluir que los bancos y las financieras siguen siendo las principales fuentes de financiamiento de las empresas y los principales captadores del ahorro. Por tanto, persiste el desafío de persuadir a los actores económicos de las ventajas de concurrir al mercado de capitales, donde prestamistas y prestatarios pueden actuar directamente, obtener un mayor retorno y, a la vez, beneficiarse de incentivos impositivos.

MERCOSUR: DE NEGOCIACIONES Y EMOCIONES

FERNANDO MASI

EL PARAGUAY NO PUEDE ACCEDER A UNA FINANCIACIÓN DEL FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM) DEBIDO AL BLOQUEO EJERCIDO POR EL BRASIL, AFIRMA EL GOBIERNO. SE AGITAN LAS EMOCIONES NACIONALISTAS ANTE EL “DEMONIO” REGIONAL REPRESENTADO EN EL MERCOSUR. LA REALIDAD, SIN EMBARGO, ES OTRA. SE TRATA, NADA MÁS, QUE DE LOS TIRA Y AFLOJA CORRIENTES DE LAS NEGOCIACIONES EN EL BLOQUE. SON NECESARIAS ESTRATEGIAS REALES Y CONVINCENTES DE RELACIONES EXTERNAS PARA EVITAR QUE LOS PROBLEMAS REGIONALES SEAN VISTOS COMO CONSPIRACIONES CONTRA EL PARAGUAY.

EL HECHO SEGÚN LAS FUENTES OFICIALES

Desde hace varias semanas los medios de comunicación se hacen eco de una nueva “injusticia” del Mercosur con el Paraguay, que tiene como “culpable” al Brasil, uno de los dos protagonistas de nuestro “vía crucis” en la región.

Los medios de comunicación daban cuenta de que el Brasil se negaba a otorgar su voto para la aprobación en el FOCEM del proyecto de construcción del segundo tramo de la Avenida Costanera de Asunción. Señalaban también que esa renuencia está vinculada con otra decisión que debía ser tomada en el ámbito comercial y arancelario, donde tampoco había acuerdo entre el Paraguay y el Brasil.

La información venía de fuentes oficiales, aunque se afirmaba que las mismas preferían guardar el anonimato. Es decir, de fuentes “oficiosas”, un eufemismo empleado para dar a entender que la información fue filtrada desde el gobierno.

Acto seguido, el Ministerio de Hacienda hizo pública su crítica al Brasil por privar al Paraguay de una donación importante de dinero para una obra de infraestructura también importante. Afirmaban las fuentes del Ministerio de Hacienda que no se puede vincular el voto en el FOCEM con las decisiones comerciales porque son ámbitos de negociación diferentes y separados: en uno de ellos se tienen en cuenta las asimetrías (FOCEM) y en el otro cuestiones arancelarias de las políticas comerciales de los países miembros.

Preguntada sobre las declaraciones de Hacienda, la Cancillería afirmó que el Brasil no había planteado oficialmente la vinculación citada y que sus objeciones en el FOCEM al proyecto del Paraguay eran de orden técnico. Así, se dejaban oír dos explicaciones oficiales del caso.

Más recientemente, luego de una reunión del Grupo Mercado Común (GMC), principal instancia negociadora del Mercosur, la Cancillería informó que el Paraguay removió uno de los obstáculos a la aprobación del proyecto paraguayo en el FOCEM, pues había dado su voto para extender el régimen de excepción que permitía al Brasil importar bienes de capital de la extra zona, que se encontraba vencido. Y que, con ese apoyo al Brasil, se esperaba no solo destrabar la financiación del FOCEM, sino también el voto favorable de ese país para la prolongación del mismo régimen de bienes de capital que beneficia al Paraguay. Inclusive, a favor de la extensión de los regímenes de materias primas, admisión temporaria y otros cuyos plazos de duración fenecerán en 2016.

INTERPRETANDO EL HECHO

Todas las informaciones, discusiones y opiniones vertidas sobre este caso suscitan preguntas y reflexiones en quienes son estudiosos del Mercosur desde sus inicios y tuvieron la posibilidad de participar en distintas mesas de negociaciones del bloque regional.

¿Cuál fue la intención del gobierno de hacer público un típico impasse de negociaciones en el bloque? ¿Existe, acaso, una estrategia diseñada para destrabar el problema a través de la “indignación” de los medios de comunicación y de la opinión pública del Paraguay?

En primer lugar, el problema que se plantea es uno de los tantos que ocurren en negociaciones regionales e internacionales, solo que en el Mercosur la mayoría de estos impasses ha tenido como protagonistas a los países grandes y no precisamente a los pequeños. Es decir, se trata de algo natural y corriente en todas las mesas de negociaciones: se consiguen beneficios y se hacen concesiones.

En segundo lugar, si dramatizar el problema en la prensa formaba parte de una estrategia del gobierno, resulta incomprensible que se hayan generado dos versiones oficiales: una del Ministerio de Hacienda y otra de la Cancillería.

En tercer lugar, nada más errado que argumentar que el voto sobre un proyecto del FOCEM no debiera estar vinculado a votos en el ámbito comercial-arancelario. Dentro de un bloque como el Mercosur, o de cualquier organismo multilateral, en sus estrategias de negociación los países pueden vincular temas diferentes con el fin de lograr resultados favorables. Nada puede impedir este cometido.

Pero además, en el caso del Mercosur, no es cierto que no existan vinculaciones entre el FOCEM y la política comercial arancelaria. Solo basta recordar que cuando en 2003 el Paraguay introdujo en las negociaciones del Mercosur el concepto de las asimetrías, presentó dos propuestas de decisiones para favorecer a las dos economías menores del Mercosur: una de orden comercial-arancelario y otra para el estudio de la creación de un fondo estructural para compensar a las economías menores. Esta última se convirtió, finalmente, en el FOCEM. Como puede verse, dentro del paquete de asimetrías que proponía el Paraguay se encontraban decisiones de orden comercial y estructural en favor de Paraguay y Uruguay.

En cuarto lugar, las fuentes oficiales no explicaban un eslabón importante para entender por qué la vinculación entre el FOCEM y las decisiones de política comercial no era pertinente. Pero se vieron obligados a hacerlo luego de la última reunión del GMC, cuando anunciaron que, finalmente, el Paraguay decidió votar a favor de un régimen especial de importaciones de bienes de capital del Brasil. Como se puede colegir, el Paraguay mantenía bloqueado ese voto para conseguir que el Brasil vote también a favor de los otros regímenes comerciales que nuestro país solicitaba.

Es probable que el Brasil haya venido sosteniendo que la extensión del régimen de bienes de capital debía ser aprobada sin condicionamiento alguno porque ya se encontraba vencido; y que, al no encontrar eco favorable a su pretensión, haya bloqueado en el FOCEM el proyecto del Paraguay.

Si a cuál de los países le asiste la razón en las actitudes de bloqueos mutuos ya no se discute. Son los tira y afloja propios de todo proceso de negociación.

El gobierno paraguayo argumenta que, tratándose el FOCEM de una herramienta compensatoria de asimetrías estructurales, para beneficiar a los países de menor desarrollo relativo del bloque, no es procedente oponerse a proyectos que ayudan al Paraguay, sino solo a través de objeciones técnicas. Por supuesto, ha sido el Paraguay el país que elaboró y planteó la propuesta del FOCEM aprobada en junio del 2005. Es también el principal beneficiario de esta modalidad compensación de las asimetrías (48% de los fondos).

Sin embargo, ante la inminente finalización del periodo de vigencia del FOCEM (2015), no se conoce ninguna propuesta paraguaya para extender el período de beneficios de este fondo ni de aumento de su presupuesto. El Paraguay se encuentra más preocupado en extender el período de vigencia de ciertos regímenes especiales arancelarios, que también benefician al país en el marco de las asimetrías, antes que hacerlo con el FOCEM que ha proveído ya al país más de US\$ 800 millones de financiación no reembolsables, principalmente para obras de infraestructura.

CONCLUSIÓN

El impasse surgido recientemente sobre la aprobación de un proyecto del FOCEM favorable al Paraguay, conocido a través de las informaciones del propio gobierno, no se trata sino de uno de los momentos difíciles de negociación con el Brasil.

Han existido varios. Uno de los más disputados ha sido el proyecto de eliminación del doble cobro arancelario, una medida que empuja al bloque hacia una unión aduanera. El Brasil pretendía aprobar esta medida en 2008 con una propuesta simple y rápida. Siendo el Paraguay un país mediterráneo, esta eliminación podría causaría perjuicios a su recaudación aduanera como también a las oportunidades de inversión en el país, si no fuera acompañada de compensaciones bien claras.

La propuesta presentada por Paraguay era mucho más completa y fundamentada, pero la presión brasileña para obtener una decisión rápida rayaba en la agresividad. Con tenacidad y buenos argumentos técnicos, el Paraguay no permitió que se imponga la propuesta brasileña y la bloqueó por dos años. Cuando finalmente se negoció la eliminación del doble cobro (2010), se hizo sobre la propuesta paraguaya y nuestro país consiguió compensaciones en las tres etapas consensuadas para esta supresión.

Los pormenores de estas negociaciones, por supuesto, no se informaron a los medios de comunicación. Solo hubo explicación oficial sobre los resultados, dando a conocer los logros del Paraguay.

Con este último episodio sobre la aprobación de un proyecto del FOCEM, el gobierno actual se une a las voces que tratan de convencer a la opinión pública de que, "pobre angá el Paraguay", siempre está siendo objeto de injusticias por parte de sus vecinos, agitando así falsas emociones nacionalistas. Es muy fácil y corriente culpar a factores externos de los problemas nacionales. Es una buena forma de impedir que la opinión pública se percate de las limitaciones internas y de la falta de voluntad de sus gobernantes para superarlas.

Sin embargo, lo que se requiere es que haya una estrategia clara del gobierno en sus negociaciones, en las diversas instancias de integración relevantes para el desarrollo del país. Utilizar en forma permanente el argumento de víctima de una conspiración regional no parece ser lo más conducente.

LA NECESIDAD DE REDEFINIR LA EDUCACIÓN EN UN PAÍS EN VÍAS DE DESARROLLO

POR CYNTHIA BRIZUELA SPERATTI

EL PARAGUAY HA TENIDO ÉXITO, COMO LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO DEL MUNDO, EN AUMENTAR DRÁSTICAMENTE LA MATRÍCULA UNIVERSAL DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA. PERO, AL IGUAL QUE ESTOS PAÍSES, TAMBIÉN ESTÁ SUFRIENDO EL ABANDONO Y REZAGO ESCOLAR DE MILES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Según datos de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) (2011), en el año 2012 la población paraguaya de 5 a 18 años de edad alcanzó 1.984.830 personas. De ellas, el 12,2% (242.043 niños, niñas y adolescentes) se encontraba fuera de la escuela, dándose el mayor porcentaje (25,9%) en el rango de edad comprendido entre los 15 y 18 años. En otras palabras, los adolescentes son los más excluidos del sistema educativo.

Del total de niños, niñas y adolescentes que no asiste a una institución educativa, el 58,5% corresponde al área rural, frente al 41,5% del área urbana, lo que refuerza los datos anteriores de la grave inequidad que sufre la zona rural en términos educativos. Vinculado a ello, el 59,2% de no asistentes habla solo guaraní, frente al 12,6% que habla solo castellano. El 35,3% corresponde al quintil más pobre y el 23,7% al subsiguiente.

En este rango de edad, es importante analizar la vinculación entre la inasistencia y la actividad laboral. Según datos oficiales, en el año 2012 el 13,6% de los niños/as de 10 a 14 años de edad dice trabajar y el 13,3% de ellos no asiste a la escuela. Asimismo, el 35,1% de los y las adolescentes de entre 15 y 17 años se encuentra desarrollando alguna actividad laboral y, de ese porcentaje, 33,8% no asiste a una institución educativa.

A pesar del esfuerzo del Estado y de la efectiva extensión de la matrícula ¿por qué no permanecen los niños, niñas y adolescentes en la escuela?

Hay numerosas razones, incluyendo la dificultad de llegar a la escuela y el costo de la escolarización. Incluso cuando la enseñanza es gratuita, a menudo hay gastos de almuerzo, uniformes y transportes. Por otro lado, las grandes brechas que aún persisten entre lo urbano y rural y las condiciones de acceso presentan un sistema educativo todavía excluyente.

Las tasas bruta y neta de escolarización muestran que la cobertura educativa se extendió ostensiblemente, pero evidencian inequidades vinculadas a los ciclos de vida, la ruralidad y el género.

CUADRO 1: TASA BRUTA Y NETA DE ESCOLARIDAD POR NIVEL, SEGÚN ZONA Y SEXO. AÑO 2012 (EN PORCENTAJES)

ZONA Y SEXO	PREESCOLAR		EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA				EDUCACIÓN MEDIA	
	TBE	TNE	1º Y 2º CICLO		3º CICLO		TBE	TNE
			TBE	TNE	TBE	TNE		
Zona								
Urbana	84.4	70.9	94.5	83.8	93.7	72.6	60.7	63.2
Rural	67.6	57.8	89.5	75.2	57.8	41.4	33.4	24.1
Sexo								
Urbana	77.2	76.8	94.0	80.2	76.3	56.2	57.6	42.8
Rural	64.9	64.9	90.6	79.8	79.4	61.5	52.1	49.2
Total	77.0	64.9	92.3	80.0	77.8	58.8	59.9	45.9

Fuente: MEC- Dirección General de Planificación Educativa (DGPE): Sistema de Información de Estadística Continua SIEC 2012; DGEEC: Proyección de la población 2000-2020¹.

Los datos muestran que el ciclo de vida más afectado en términos de acceso al nivel educativo correspondiente es la adolescencia:

- la tasa neta de escolarización (TNE) del tercer ciclo (12 a 14 años) es del 58,8%;
- la tasa neta de escolarización de la educación media (15 a 17 años) es del 45,9%.

En el Cuadro 1 también se observa que tanto la tasa bruta como la tasa neta de escolarización en todos los ciclos y niveles son significativamente mayores para las mujeres. Es posible que los roles tradicionales de género influyan en la salida de los varones del sistema escolar para dedicarse al rol productivo.

Aún más alarmante es la pronunciada brecha urbano-rural de la tasa bruta de escolarización y de la tasa neta de escolarización, en perjuicio de la población rural. Es decir que, cuando 63 de 100 adolescentes de zonas urbanas concluyen la educación media, solo 24 de 100 lo hacen en las zonas rurales.

¹ Los datos se refieren a las instituciones educativas que presentaron planilla estadística en el año de referencia.

Al igual que en otros países de la región, el acceso a la educación –sobre todo a una educación inclusiva– varía según el tipo y el grado de discapacidad. Según datos de la Dirección General de Planificación Educativa (DGPE) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) (2011), la gran mayoría de las matrículas se concentra en la educación primaria. Resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012 dan cuenta de que alrededor del 11,4% de la población de dos y más años de edad se ve afectada por al menos una discapacidad. Datos mencionados por referentes calificados, como la Dirección General de Educación Inclusiva del MEC o la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, indican que se tiene actualmente una cobertura del 2% en relación a la demanda de atención educativa a este sector. Sólo 2 de cada 100 niños, niñas o adolescentes con algún tipo de discapacidad están matriculados en el sistema de educación formal.

Claro está que la inequidad en el acceso a la educación y la situación de pobreza explican una parte de las razones por las cuales los niños, niñas y adolescentes abandonan la escuela. La otra razón está menos evidenciada pero es más crucial para el desarrollo sustentable de las personas y del país: la calidad de la educación.

La calidad de la educación implica que los estudiantes aprenden y desarrollan capacidades que les servirán para la vida, que constituirán la base necesaria para acceder al mundo laboral, para desempeñarse como ciudadanos y ciudadanas responsables en sus comunidades y para disfrutar buenas condiciones de vida. La baja calidad se refleja en problemas de eficiencia interna, como la alta repitencia en el primer ciclo de la educación escolar básica (EEB), la sobre edad, la baja tasa de retención donde menos de la mitad de niños y niñas que inician el primer grado concluyen la educación básica. Por otra parte, de cada 100 niños y niñas que inicia el primer grado, sólo 31 egresan de la educación media en el tiempo oficialmente estipulado.

La evaluación comparada deja ver otra dimensión de la calidad que se refleja en los niveles de logros en pruebas: en el Paraguay los niños, niñas y adolescentes presentan bajos niveles de desempeño, tanto en las áreas básicas de lengua, matemáticas y ciencias, como en educación cívica. Así lo demuestran las pruebas nacionales e internacionales aplicadas en las últimas dos décadas en relación a lengua, ciencias y matemáticas y otras disciplinas. Según la última evaluación nacional a estudiantes de la educación media (EM), realizada en el año 2006, alrededor de 50 de cada 100 alumnos se ubican en los niveles 0 y 1 en sus saberes curriculares. Sólo 7 de cada 100 estudiantes llegan al máximo nivel en ciencias básicas, lengua y literatura castellana, y 6 de cada 100 alcanzan dicho nivel en matemática.

Lo que deberíamos preguntarnos es cuan pertinentes son los contenidos escolares para la vida de la mayoría de los adolescentes que están fuera de la escuela o de los que están en riesgo de quedar fuera por causa del fracaso o el rezago escolar. Hoy sabemos que, debido a que la calidad de la educación es a menudo pobre, los padres se ven obligados a pagar por tutoría adicional para

que sus hijos pasen las pruebas. Hasta podría decirse que los costos de oportunidad para las familias en situación de pobreza pueden ser aún más grandes mientras sus hijos están en la escuela, pues se privan de oportunidades para producir ingresos para la familia. No es de extrañar que, cuando las inversiones en educación no dan lugar a un aprendizaje adecuado, o alfabetización y aritmética básica, sean los propios padres los que no mantengan a sus hijos en la escuela.

Aún cuando los resultados del aprendizaje son adecuados, muy pocos son los estudiantes que continúan hasta la educación media. Las perspectivas de empleo para la mayoría de personas en el mundo en desarrollo son pobres, y permanecer en la escuela más allá del grado 5, o incluso hasta el grado 10, no las mejora significativamente. En las regiones pobres, la gran mayoría no va a obtener un empleo formal y contará con ingresos principalmente a través de la agricultura de subsistencia y el comercio. Los resultados de salud en estas poblaciones vulnerables también son nefastos. Miles de niños, niñas y adolescentes mueren cada año por enfermedades controlables, como la diarrea, las infecciones respiratorias, el dengue o accidentes domésticos.

Los programas educativos normalmente adoptan los modelos occidentales tradicionales de educación, con énfasis en matemáticas, ciencias, lenguaje y estudios sociales. Estos programas que pueden proporcionar estimulación intelectual tienen, generalmente, poca relevancia en la vida de los niños pobres. Estudiantes de alto rendimiento de familias muy pobres generalmente se enfrentan a un futuro muy diferente de sus contrapartes de las zonas más ricas. Como no hay mayores niveles de escolaridad ni oportunidades de trabajo profesional a la espera de la mayoría de estos niños, es probable que ellos terminen por trabajar en la agricultura familiar o por comenzar sus propias pequeñas empresas.

La escolarización actual no los provee ni de la educación financiera requerida para gestionar los escasos recursos bajo su control, ni de la orientación necesaria para crear oportunidades de modo a asegurar un medio de vida o la creación de riqueza. Además, la escuela ayuda poco a promover la salud física necesaria para la estabilidad económica y la buena calidad de vida. La esperanza de vida es baja en las zonas empobrecidas, y no sólo debido a la falta de atención médica de calidad. La devastación que enfermedades prevenibles ocasionan en el bienestar y la estabilidad financiera de las poblaciones más pobres puede ser mitigada de forma espectacular a través de la instrucción en los comportamientos básicos de salud, tales como el lavado de manos y la limpieza del entorno.

Para evitar el éxodo de los niños más pobres de la escuela es necesario rever el contenido educativo y redefinir la calidad basada en la pertinencia. Estos adolescentes deberían constituirse en el bono económico del país y no solo en estadística demográfica de tragedia y fracaso. Los estudiantes de las poblaciones empobrecidas necesitan habilidades para la vida que les permita mejorar sus perspectivas

financieras y su bienestar. Esa formación incluye educación financiera y capacidades empresariales; habilidades de mantenimiento y gestión de la salud; y, capacidades administrativas, tales como el trabajo en equipo, resolución de problemas y gestión de proyectos.

Hay varias experiencias mundiales que demuestran fehacientemente que ha llegado el momento de redefinir la educación de calidad en el mundo en desarrollo. Algunos sistemas escolares, especialmente en el nivel secundario, han comenzado a incluir el espíritu empresarial y temas de salud en sus requisitos curriculares. Pero incluir información en conferencias básicas no es suficiente. Las escuelas deben adoptar, simultáneamente, enfoques pedagógicos orientados a la acción que perfeccionen las habilidades de pensamiento crítico y permitan a los niños identificar los problemas, buscar y evaluar la información y los recursos pertinentes, y el diseño y llevar a cabo los planes para la solución de estos problemas. Esto implica abordar los problemas reales que permitan a los estudiantes tomar la iniciativa y la responsabilidad de su propio aprendizaje.

A través de esta combinación única de contenido relevante, aplicación práctica y empoderamiento de los estudiantes, los niños, niñas y adolescentes van a desarrollar un cuerpo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitirá tener éxito y prosperar en la escuela y cuando salen de ella, ya sea que se dirijan a la universidad o permanezcan en sus comunidades.

En pocas palabras, se necesitan cambios dramáticos en la práctica educativa. La definición tradicional de calidad de la educación en el mundo en desarrollo se basa en el dominio del contenido. Pero el uso de los enfoques tradicionales de escolarización, durante los pocos años preciosos que la mayoría de los niños en situación de vulnerabilidad va a pasar en las escuelas, representa un desperdicio de recursos y oportunidades perdidas para los individuos y las comunidades. Las agencias gubernamentales y las organizaciones que apoyan y promueven la educación de calidad para todos los niños deben ir más allá de los modelos tradicionales para ayudar a los niños a desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes que son relevantes para sus vidas y que pueden sacarlos de la pobreza.

Durante demasiado tiempo los gobiernos y las organizaciones que invierten en la educación del mundo en desarrollo han operado bajo el supuesto incuestionable de que la mejora de resultados de las pruebas es clara evidencia de que sus inversiones han dado frutos. Pero si, como se argumenta aquí, el dominio del currículo básico de educación escolar básica no es el mejor medio para mejorar las oportunidades de vida y aliviar la pobreza en los países en desarrollo, ese modelo está roto. Invertir en intervenciones que producen los resultados de pruebas más altos ya no es un enfoque válido para asignar los escasos fondos y aprovechar el escaso tiempo disponible para el desarrollo de las mentes jóvenes. Es el momento de buscar las intervenciones que llevan a un mayor impacto social y económico para los pobres.



Piribebuy 1058 entre Colón y Hernandarias
Tel.: (595-21) 494 140 / 496 813 / 452 520
cadep@cadep.org.py / prensa@cadep.org.py
www.cadep.org.py



entre paréntesis

estudio de diseño
(0981) 145770
marina@entreparesis.com.py